



SE COMPLACE EN INVITAR A TODAS LAS ASOCIACIONES Y CLUBES AFILIADOS,
A PARTICIPAR EN EL

“CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL 2021”

*En El complejo de Piscinas “José Gregorio Goyo Tabio”
De la Ciudad de Caracas Del 20 al 22 de Agosto del 2021*

1. DISPOSICIONES GENERALES:

Le Fecha del Evento y el Lugar está sujeto a cambios debido a las restricciones que el Gobierno nacional y la comisión presidencial de la Lucha contra Covid-19 así lo determinen

1.1 EI “CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL” se registrá por la Reglamentación F.I.N.A, las Condiciones Generales de esta Federación, las Condiciones Técnicas de Natación 2.021 y estas Condiciones Específicas.

1.2 Todos los Clubes y Asociaciones participantes en este evento, deberán estar solventes con FEVEDA para el año 2021.

1.3 Este evento se efectuará por Clubes y la sumatoria de los puntos obtenidos por los Clubes de una misma Asociación, determinará la Asociación ganadora.

1.4. Cada asociación designara un delegado que representara a los Clubes, entrenadores y atletas, este vendrá acreditado al momento de la inscripción, deberá estar en el congresillo y durante las jornadas del evento. Será el vocero para los clubes de su estado

1.5. No se entregaran programas de Pruebas Impresos.

Se respetaran todos los protocolos de Bio-seguridad.

- **Sera un Evento SIN PÚBLICO**, la permanencia en las instalaciones será solo para los atletas inscritos, y **01 Oficial cada 06 atletas ya sea (entrenador, acompañante o delegado por club) adicional un solo (01) delegado por Estado.**

Las delegaciones deberán presentar OBLIGATORIAMENTE los resultados de la Prueba PCR de cada integrante con un máximo de 24 horas antes del inicio del evento, las mismas serán verificadas por el cuerpo de médicos de la federación quien autoriza la entrada y permanencia en el evento.

2.- INSCRIPCIONES

2.1 Todos los nadadores deberán estar fichados ante FEVEDA para el año 2021. Antes del 01-08-2021 para lo cual deberán presentar la planilla administrativa con todos los datos la cual se anexa.

2.2 2.2 Todas las inscripciones deben ser procesadas directamente por la Asociación respectiva ante FEVEDA. Y estas deben ser responsables de los errores u omisiones en que incurran los técnicos y dirigentes de los clubes. Para garantizar los derechos de los atletas si fuera el caso, **SI una asociación se negare a tramitar la inscripción de algún club, el club deberá enviar la inscripción de sus atletas con el respaldo (comunicación, correo electrónico) de que la asociación respectiva se negó a realizar dicho trámite. Los mismos competirán las pruebas individuales y los relevos bajo las siglas de FEVEDA. Y no sumaran puntos para la asociación. No se recibirán inscripciones directamente de atletas.**

2.4 El cierre de inscripción será el Miércoles 11 de agosto de 2021 a las 11:59 p.m.

2.5 El costo de inscripción por nadador es de 20usd que deben ser entregados en efectivo, o en Bolívares al Cambio de la Tasa oficial que determine el BCV para el día de la transferencia, o depositados en la cuenta corriente del BANCO del TESORO: 0163 0235 0123 5300 0160 -RIF J-00258971-0 a nombre de Federación Venezolana de Deportes Acuáticos, FEVEDA.

NO HABRA inscripciones, fuera de tiempo.

Las inscripciones así como las constancias por transferencias o depósitos deberán enviarse, con todos los requisitos de inscripción, al correo inscripcionesfeveda@gmail.com

PROCESO DE INSCRIPCION:

Las Asociaciones o clubes enviaran a inscripcionesfeveda@gmail.com las inscripciones de los atletas en team manager con los siguientes recaudos:

- Reporte PDF generado por el team manager, por nombre indicando en que evento fueron registradas las marcas.
- Credencial del delegado de la asociación anexando su Numero de teléfono.
- Lista del personal de arbitraje, deben ser jueces adscritos a la comisión de jueces NACIONAL,
- Comprobante del depósito o transferencia bancario.
- Las Asociaciones que no presenten la inscripción en las condiciones antes expuestas (Formato team manager) deberán cancelar el 50% del monto por cada nadador que se incluya en la inscripción.

- Los relevos deberán inscribirse como una prueba más en team manager y serán ratificados por escrito 01 hora antes del Inicio de cada Jornada. en el formato de relevos anexo a estas condiciones.

No se aceptarán inscripciones que no cumplan con los requisitos solicitados. Tampoco en imágenes.

3.- DISPOSICIONES ESPECIALES:

3.1 El evento se realizará Contra Reloj con finales directas.

3.2 La salida se realizará según el reglamento FINA S: W 4.1 UNA SOLA SALIDA.

3.6 En caso de que ALGUNA ASOCIACION solicite, chequeo para intento de Récord Nacional para alguno de sus nadadores, se podrá realizar solo al final de la jornada, en una sola oportunidad en el campeonato y previa autorización del Comité de Manejo del Evento, deberá solicitarse por escrito 24 horas de anticipación. Y cancelar lo correspondiente al 100% de una inscripción a este evento.

Reclamos

Para procesar los reclamos el delegado de la asociación deberá presentar por escrito, en un lapso no mayor de 20 minutos luego de publicados los resultados en línea, por escrito y acompañados de **50usd en efectivo**, si el reclamo prospera se le devolverá el dinero, de no ser así se dejara el dinero.

Deberá entregarse en el formato que se anexa al final de estas condiciones.

4.- PROGRAMA TÉCNICO:

En el presente evento no tendrá MARCAS MINIMAS de participación y será para las siguientes categorías: **(para este año 2021 no se exigirá el programa básico obligatorio).**

Categorías a nadar

- **Infantil A 10 y 11 años** (50mts Pecho, Espalda, Mariposa, Libre y el 100mts, 200 y 400mts libre y el 200CI, Hasta un máximo de 06 pruebas en total del evento y un máximo de 02 pruebas en cada jornada, No se incluye en esta cuenta los relevos.
- **Infantil B 12 a 13 años**, (50/100/200mts Pecho, Espalda, Mariposa, Libre) 400 y 800mts libre y el 200CI. Hasta un máximo de 06 pruebas en total del evento y un máximo de 02 pruebas en cada jornada No se incluye en esta cuenta los relevos.

Son válidas todos Los tiempos de Inscripción realizados en el Periodo de dos (02) AÑOS, que se encuentren registradas en el Ranking Nacional.

Recordamos a todas las Asociaciones enviar la base de datos de todos sus eventos para poder tener el registro de sus atletas.

5.- PUNTUACIÓN:

5.1 El sistema de puntuación es el siguiente:

Lugar	1	2	3	4	5	6	7	8
Individual	9	7	6	5	4	3	2	1
relevos	18	14	12	10	8	6	4	2

6.- PREMIACION:

6.1 Se Premiaran con Trofeo a los 3 primeros lugares por acumulación de cada categoría y género del total de las pruebas nadadas. Se entregara medallas a los nadadores que ocupen los puesto 4 al 8 por acumulación de cada categoría y género del total de las pruebas nadadas

6.2 Reconocimiento para la mejor marca técnica del evento para el género femenino y el masculino.

6.3 Reconocimiento para los **Clubes** que ocupen los tres (3) primeros lugares.

6.4 Reconocimiento para las **Asociaciones** que ocupen los tres (3) primeros lugares.

6.5 Reconocimiento para los **entrenadores** que ocupen los tres (3) primeros lugares.

6.6 Aquellos nadadores que implanten una nueva marca nacional, se harán acreedores de diploma por nuevo récord nacional y recibirán una bonificación de 20 puntos adicionales individualmente, validos también para su Club y Asociación.

Los relevos NO tendrán premiación. Pero si puntan para el equipo y asociación.

Los récords establecidos en chequeos no son elegibles para la bonificación.

7.- DEL CONTROL:

7.1 FEVEDA designará el Personal de Arbitraje que controlará la competencia.

7.2 Los Jueces que participen en el evento deberán estar acreditados y avalados por la Comisión de Juzgamiento y control nacional de FEVEDA.

7.3 Los entrenadores, delegados que estén ejerciendo funciones como tal no podrán tener dualidad de funciones, ni intervenir como Personal de Arbitraje. No se permitirá la entrada al área en donde funcione la mesa técnica, solo hasta la zona de atención al delegado.

Las charlas de los entrenadores con los jueces, para explicación de descalificaciones, se realizarán luego de culminada la jornada, en un área que se designara al efecto.

7.4 Cada Asociación participante deberá obligatoriamente inscribir y presentar al evento hasta un máximo de tres (3) jueces POR CADA JORNADA, quienes

quedarán bajo la jurisdicción de **FEVEDA**. El esquema que regirá esta condición es el siguiente:

De 5 – 25 atletas: 1 juez.

De 26 – 35 atletas: 2 jueces.

Más de 36 atletas: 3 jueces.

Aquellos estados que no presenten jueces, deberán cancelar la multa que se establezca por cada juez que le corresponda, según el esquema indicado.

Los cronometristas serán responsabilidad de la Asociación sede del Evento.

En el Congresillo Técnico, podrá hacerse vía ZOOM allí se oficializará la lista del personal de arbitraje que trabajará por jornada, teniendo la obligación de asistir a la reunión previa al inicio de cada jornada.

El valor de esta multa se utilizará para cubrir gastos de logística de jueces que coloque FEVEDA para suplir a los inasistentes. Y los clubes están obligados a dar el aporte que la asociación les solicite tanto para cubrir esta multa o los gastos logísticos del o los Jueces que participarán en el evento en representación del Estado

7.5 Los jueces que asigne cada Asociación deberán estar en disponibilidad, de FEVEDA, para el evento durante la duración del mismo. Al enviar la acreditación correspondiente, la asociación que la expide, al igual que la comisión de jueces del estado, debe expresar este compromiso.

8.- DE LOS RETIROS:

8.1 En el Congresillo Técnico podrán retirarse los nadadores de toda la competencia o de algunas pruebas individuales específicas. Este trámite deberá realizarlo por escrito el delegado de la respectiva Asociación y ***en ningún caso se devolverá el costo de la inscripción.***

8.2 En caso que un nadador desee retirarse antes del inicio de la jornada, su delegado deberá solicitarlo por escrito, su club deberán cancelar una penalidad de 5usd en efectivo, Si el retiro es por prescripción médica no cancelará la multa. La constancia médica debe ser emitida por el médico de la institución sede del evento.

8.3 **El nadador que no haya sido retirado en el Congresillo Técnico o antes del inicio de la jornada y no se presente a las pruebas donde fue inscrito, su club pagará la suma de 10usd por cada prueba que deje de nadar y no podrá nadar en el resto de las pruebas de la jornada correspondiente, incluyendo los relevos.**

9.- Congresillo Técnico.

El Congresillo Técnico se efectuará el día **LUNES 16 de Agosto del 2021 VIA ZOOM o en el sitio** y hora que se anunciará oportunamente y se desarrollará según el siguiente orden:

- Presentación de las autoridades.
- Revisión de credenciales de los delegados (01 por asociación) y lista del Personal técnico.
- **Información de los protocolos de Bioseguridad**
- Recibo de los ENTRY LIST, con la firma del delegado por cada Asociación, con los cambios y retiros dando como válidos y aceptados ajustes entregados.
- Explicación del Protocolo.
- Ubicación de la zona de espera de los nadadores (Oficial Mayor).
- Entrega de comprobantes de depósito de inscripciones. Es obligatorio ya que de ello dependerá su participación en el evento, debiendo coincidir el número de atletas en el ENTRY LIST con el monto depositado. Si hay alguna diferencia, deberá cancelarse de inmediato la suma correspondiente, en caso contrario se sacarán aleatoriamente los atletas que sean equivalentes al monto faltante.
 - Presentación de los jueces que coordinaran el evento.

Los programas serán enviados a los correos electrónicos o vía wasap a los delegados

Programa de Pruebas:

Jueves 26 de Agosto 8:00am				Jueves 26 de Agosto 3:00PM				
I JORNADA	CATEGORIA	SEXO	MM		II JORNADA	CATEGORIA	SEXO	MM
200 C.I	INF B	F		11	200 LIBRE	INF B	F	
200 C.I	INF B	M		12	200 LIBRE	INF B	M	
50 MARIPOSA	INF A	F		13	200 LIBRE	INF A	F	
50 MARIPOSA	INF A	M		14	200 LIBRE	INF A	M	
50 MARIPOSA	INF B	F		15	100 PECHO	INF B	F	
50 MARIPOSA	INF B	M		16	100 PECHO	INF B	M	
400 LIBRE	INF A	F		17	50 PECHO	INF A	F	
400 LIBRE	INF A	M		18	50 PECHO	INF A	M	
400 LIBRE	INF B	F		19	200 MARIPOSA	INF B	F	
400 LIBRE	INF B	M		20	200 MARIPOSA	INF B	M	

Viernes 27 de Agosto 8:00am					Viernes 27 de Agosto 3:00pm				
	III JORNADA	CATEGORIA	SEXO	MM		IV JORNADA	CATEGORIA	SEXO	MM
21	100 ESPALDA	INF B	F		31	200 PECHO	INF B	F	
22	100 ESPALDA	INF B	M		32	200 PECHO	INF B	M	
23	50 LIBRE	INF A	F		33	100 LIBRE	INF A	F	
24	50 LIBRE	INF A	M		34	100 LIBRE	INF A	M	
25	50 LIBRE	INF B	F		35	100 LIBRE	INF B	F	
26	50 LIBRE	INF B	M		36	100 LIBRE	INF B	M	
27	4X50 RELEVO ESTILO	INF A	F		37	50 ESPALDA	INF A	F	
28	4X50 RELEVO ESTILO	INF A	M		38	50 ESPALDA	INF A	M	
29	800 LIBRE	INF B	F		39	50 ESPALDA	INF B	F	
30	800 LIBRE	INF B	M		40	50 ESPALDA	INF B	M	
					41	4X100 RELEVO ESTILO	INF B	F	
					42	4X100 RELEVO ESTILO	INF B	M	

Sábado 28 de Agosto 8:00am				
	V JORNADA	CATEGORIA	SEXO	MM
43	100 MARIPOSA	INF B	F	
44	100 MARIPOSA	INF B	M	
45	200 C.I	INF A	F	
46	200 C.I	INF A	M	
47	200 ESPALDA	INF B	F	
48	200 ESPALDA	INF B	M	
49	50 PECHO	INF B	F	
50	50 PECHO	INF B	M	
51	4X50 RELEVO LIBRE	INF A	F	
52	4X50 RELEVO LIBRE	INF A	M	
53	4X100 RELEVO LIBRE	INF B	F	
54	4X100 RELEVO LIBRE	INF B	M	

Las controversias surgidas propias del evento que no se encuentren reguladas en estas condiciones serán resueltas por la Dirección de Natación de FEVEDA o el Comité Organizador.

LIBERACION DE RESPONSABILIDADES

"Al inscribirme en este Campeonato organizado por la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos (FEVEDA) en mi propio nombre, padres y/o representantes y de mis herederos, albacea y cesionarios, por la presente renuncio a indemnización por daño y libero para siempre de toda responsabilidad a la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos (FEVEDA), a sus Clubes afiliados, a la FINA y/o, a Entidades afiliadas, a miembros, funcionarios, patrocinadores, oficiales, voluntarios y cualquier otra persona, firma, asociación o corporación que participe o esté de alguna manera conectada con el Campeonato, respecto a toda acción, reclamación.



FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS (FEVEDA)

PLANILLA DE INSCRIPCION DE RELEVOS

Nro de Prueba :			Categoria:		CLUB/Asoc		
DISTANCIA			GENERO			TIPO	
50	100	200	MASC	FEM	MIX	LIBRE	ESTILO
Posicion	Nombres y Apellidos						
1							
2							
3							
4							

Firma entregado

Firma Recibido



FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS (FEVEDA)

PLANILLA PARA SOLICITAR RECLAMOS

CLUB/Asoc		Delegado	
Nro de Prueba :	SERIE:	CARRIL	
Motivo del Reclamo:			
Firma Recibido		Firma Entregado	
Decisión final :			

